

CAPITULO V

LA “UNIDAD” COMO OBJETIVO

EL PERÍODO DE 1930 A 1943

El golpe de Estado producido en 1930 da por comenzada la época denominada con acierto “Década Infame” o, por lo menos, configura la antesala de una etapa caracterizada por los fraudes y las proscripciones de los sectores más representativos.

En lugar de ser replanteado el proyecto —por entonces completamente en crisis— el liberalismo oligárquico tradicional dio comienzo a una discusión en la que se confundieron las posiciones de verdadero interés nacional con las que, evidentemente, no lo eran. Lo máximo que logró fue producir una más agudizada y trágica desnaturalización y deformación de un régimen dependiente; ahora sólo había que elegir el amo. Por ello, 1930 representa, más que otra cosa, la frustración de una revolución nacional, argentina en sus raíces más profundas y, consecuentemente, marcadamente antiliberal. En su lugar, se produce la implantación de un régimen neoconservador que representó la reedición del capítulo de la oligarquía en el poder.

Sin embargo, los regímenes de explotación popular, tarde o temprano, caen por su propio peso; quizás vale la pena repetir esa conocida metáfora entre el pueblo y el agua. Perón, en una ocasión señaló con claridad la similitud. “Los pueblos, por ser una fuerza de la naturaleza, igual que el agua, siguen la misma táctica: el agua siempre pasa. Toma la línea de máxima pendiente. Si usted la para con un dique, crece para pasar por arriba. Si no pasa por arriba, trata de tratar de rodear, y si no, de infiltrarse; y si nada de eso puede, presiona, presiona, y al final rompe el dique..., pero siempre pasa”.

El dique montado por la dictadura pronto comenzaría a desmoronarse cayendo destrozado en pedazos. El gobierno militar en aras de sus propios desaciertos, no tardaría en ser jaqueado por una creciente oposición. Además, hay que considerar que habla quedado bajo la presión política de sus propios partidarios quienes, conformando una impresionante heterogeneidad de fuerzas (nacionalistas, corporativistas, fascistas, conservadores, liberales, etc.), fomentaban minoritariamente la adopción de los postulados del fascismo que, por aquel entonces, arrasaban, políticamente baldando, todos los poderes europeos.

Los propios militares, apoyados en el general Agustín P. Justo, el verdadero ideólogo del “cuartelazo” militar, buscaban alguna manera de legitimar la intervención en la vida política de la nación y, para ello, comprometían sus mejores esfuerzos. La idea era configurar un régimen “más o menos constitucional” que permitiera cierta tolerancia por parte de la civilidad, al mismo tiempo que aseguraba la continuidad militar. Como se puede apreciar, es muy difícil hallar algo nuevo bajo el sol.

Por ello, en definitiva, ésta resultó ser la propuesta adoptada para "probar suerte". Quizás, para ello gravitó definitivamente, más que el convencimiento del general Uriburu respecto del proceso, su estrepitoso fracaso electoralista de 1931 cuando los radicales le ganaron al oficialismo en la provincia de Buenos Aires, Gracias a esta derrota, el partido militar-oligárquico pudo ver la luz en la escena política nacional bajo la denominación de "La Concordancia". El movimiento político se compuso, de la misma manera que el gobierno militar, de una impresionante heterogeneidad de fuerzas políticas, en su mayoría opuestas a las ideas democráticas y sociales del radicalismo.

La segunda parte del plan, como el lector no habrá dejado de deducir, fue, obviamente, la proscripción del radicalismo que, en tanto fuerza mayoritaria, amenazaba con frustrar definitivamente el proyecto del general Justo. De tal forma, el triunfo de la maquinaria oficialista estaba completamente asegurado y, si así no fuese, quedó para aplicarse en la elección un nuevo elemento montado por la oligarquía: el fraude.

La habilidad política de estas personas produjo consecuencias que quedaron como marcas indelebles en la Argentina y que, vale la pena recordar, para la memoria colectiva de los argentinos y, además, para fomentar un poco la autocrítica de quienes, por razones difícilmente confesarles, desean o intentan repetir la historia. Son éstas: el creciente deterioro de la estabilidad político-institucional; el clima de inestabilidad como el argumento predilecto de los frecuentes conspiradores; el estancamiento del desarrollo económico-social; y el freno del proceso que conducía a mejoras en la vida social de la Nación. Hay que sumar al cuadro precedente la dependencia y subordinación al imperialismo extranjero.

Por otra parte, se puede recordar que, en 1930,

"incluso se llegó a legitimar el golpe de estado, por medio de la Suprema Corte de Justicia, en su famosa acordada del 10 de septiembre de 1930, al reconocer a los gobernantes de facto arguyendo que habían prometido respetar las garantías de la Constitución Nacional y de los derechos de los ciudadanos. La garantía de esa acción sería el propio Poder Judicial, que actuaría como en un estado de derecho. Al hacer esta distinción tan poco conveniente, la Corte no solamente daba legitimidad al gobierno militar sino que ofrecía el sacrificio de su propia independencia, ya que nada detendría a los que habían usurpado el poder constitucional. La importancia de este fallo no solamente radicaba en el precedente que luego utilizarían otros pronunciamientos militares, sino que evidenciaba el grado de descomposición de las instituciones argentinas. Se reconocía tácitamente la ley del más fuerte". (1)

(1) Rubén Rotondaro, "Realidad y cambio"...ob. cit. pág. 117.

Según lo ha señalado José Luis Romero, en su trabajo titulado "Las Ideas Políticas en la Argentina", no sería desacertado argumentar que "la oligarquía que desalojó al radicalismo del poder, se instaló en él con la fiera prepotencia de quien rescata un bien perdido y sabiéndose y declarándose "minoría selecta" se enorgulleció del fraude electoral que le permitía legitimar su asalto al poder".

Ya en 1930, días después del Golpe, la entonces próxima a desaparecer Unión Sindical Argentina (U.S.A.), se vio obligada a producir un documento en el que señaló que "patrones, al amparo de la ley marcial, rebajan el salario de sus obreros; desconocen las condiciones de trabajo estipuladas en los convenios; despiden a militantes sindicales, denunciándolos y calumniándolos ante las autoridades".

Por su parte, las fuerzas que se oponían al régimen, entre las que el radicalismo era la más representativa de todas, no tardó en caer en el decadente proceso que estaba siendo atravesado por el país en su conjunto. Un trabajo, muy conocido, de Alberto Ciria, sobre los partidos políticos en el período de 1930 a 1946, demuestra que los partidos de izquierda —que enfrentaban tanto a radicales como a conservadores—, "no vacilaron en proclamarse herederos auténticos del movimiento revolucionario y lo criticaron en sus desbordes dictatoriales. Y también el Partido Comunista que exhibió lamentable confusión en la comprensión de la ideología radical y en el papel de su figura más representativa: Hipólito Yrigoyen".

Los radicales, a medida que el plan gubernamental se llevaba a cabo, vieron frustrarse todas sus expectativas —y sus intenciones— de carácter electoralista y optaron por la conspiración aplicando los mismos métodos del conservadurismo oligárquico justificada en el "abstencionismo revolucionario" proclamado en su momento por Alem.

La política económica, entretanto, se caracterizó por la servidumbre foránea cosa que no hizo sino demostrar que el plano económico reflejaba, también, la crisis del sistema adoptado.

Había quedado muy atrás la etapa del "desarrollo hacia afuera" basado en la exportación de los productos agropecuarios de la Pampa Húmeda; a partir de 1929 el valor de las exportaciones argentinas había disminuido a menos de la mitad del promedio de los cinco años anteriores a la crisis; al mismo tiempo, el consumo de productos provenientes de Europa había crecido hasta representar algo más del 50 por ciento de todo el consumo nacional. De tal forma, el esquema no podía seguir funcionando.

Por ello, la perfección pretendida por el modelo, termina por desmoronarse con las consecuencias de la crisis de 1929 destruyéndose por completo con la Segunda Guerra Mundial, de tal forma que pronto el nivel de exportaciones no logró cubrir el altísimo volumen de importaciones realizado. El consumo de las oligarquías comenzó a superar las posibilidades del mercado internacional.

Pese a ello, los gobiernos radicales buscaron compensar esta situación tan desfavorable para los argentinos. Los radicales optaron por disminuir las importaciones por vía de la sustitución de los productos manufacturados, por otros de carácter nacional. Ello abre las perspectivas de la industrialización en la Argentina lograda por dos políticas fundamentales: en primer lugar, el proteccionismo vía presión impositiva sobre los productos extranjeros y, además, el control de los tipos de cambio; en segundo lugar, la promoción oficial del desarrollo por medio de inversiones estatales directas.

Pero ello vio frustrada la posibilidad de desarrollar completamente al país, el golpe militar permite, como señala Toynbee, que la minoría dominante mantenga el poder valiéndose, además de la fuerza, de las viejas prácticas de la ortodoxia liberal que tanto resultado le dieran en los periodos de mayor florecimiento. Aparecen las consecuencias del tratado Roca-Runcinam que procuraba asegurar la continuidad del comercio con Inglaterra. Así, se persiste en el esquema de división internacional del trabajo, siguiendo el desarrollo de la estructura monoexportadora dependiente, con una situación de intercambio internacional estructuralmente desfavorable para nuestra Nación.

Esta misma política llevó a la aparición de un crónico déficit en la balanza de pagos que conllevó a solicitar préstamos con intereses usurarios para lograr el financiamiento de la economía en su conjunto.

La elección de otro ex ministro del gobierno de Alvear, Roberto Ortiz, presenta un hombre de recambio para la Presidencia de la Nación, aunque sin transformaciones en la esencia del régimen. El poder político, o mejor dicho, lo que de él quedaba en el país, se tambaleaba frente a la actitud de sus oponentes. Como es dable suponer, la dictadura fraudulenta no podía recurrir a otro instrumento como no sea el "estado de sitio" declarado imponiendo sus postulados mediante el terror policial.

Por ello, Ortiz asume como primigenia misión, el hecho de modificar "el clima** que se vivía en el país; un objetivo político que caracterizaba al ala liberal por él representada.

Por otra parte, debemos recordar que, como hombre de negocios que era, Ortiz se hallaba fuertemente vinculado con los intereses británicos y era, por consiguiente muy afecto a toda política antidemocrática. Como bien lo señala Álvaro Yunque en su historia, la característica de Ortiz era la propia de un hombre que "quiere resarcirse de su pasado. Habla del retorno a la ley, aunque es hijo de un fraude.

Sus buenas intenciones no pasan de su declamación. Enfermo de gravedad debe internarse y, finalmente, muere quedando la conducción del Estado en manos de su vicepresidente: Ramón S. Castillo.

El nuevo Presidente no frena sino que, muy por el contrario, apresura el ritmo de la descomposición política de la autocracia gobernante. Para colmo, sus simpatías con el régimen nacional-socialista de Hitler, lo llevaron a los extremos del conservadurismo al proclamar su doctrina de una minoría selecta educada idóneamente para el ejercicio del] poder político. Así, la oligarquía reclamaba para sí sus derechos y prerrogativas falsamente argumentados desconociendo los más legítimos, provenientes de la voluntad soberana del pueblo.

El Movimiento Obrero, quizás la expresión más genuina de esa voluntad soberana del pueblo argentino, había elaborado un "Programa de Emergencia" más conocido como "**Programa Mínimo de la C.G.T.**"

En el mismo se incluían la solicitud de leyes que reconocieran a los sindicatos obreros, es decir, se exigía el dictado de una Ley de Asociaciones Profesionales; se reclamaban medidas para actuar contra la creciente desocupación entre las que proponía la semana de 40 horas y un seguro nacional contra la desocupación, como asimismo, un control sindical sobre el Departamento Nacional del Trabajo, la Dirección General de Inmigración y la Dirección Nacional de Ferrocarriles; además, la supresión de las agencias de colocaciones que se abusaban de la desgracia del pueblo.

Según señala Marotta, hacía dos años que la CGT *"había llevado al Congreso Nacional su Programa Mínimo para que los parlamentarios, cuyo afán por el bien público proclamaron, en ocasiones múltiples, comprendieran su alto interés y, examinasen con atención y simpatía sus puntos capitales. Como no se había decidido aún a estudiarlo, considera el Comité Confederal llegado el momento para la clase obrera de abandonar su actitud de espera. No es su deseo —declaraba— aumentar las dificultades en que se debate el país, ni atentar contra el orden, que estima necesario. Ansiaba, por el contrario, contribuir a cimentar el orden basamentándolo en la justicia social, en la solidaridad y satisfacción de las necesidades de todos los hombres que habitan el suelo argentino"*.

En otra parte del manifiesto señalaba que "al multiplicar el poder de la industria, la revolución de la técnica lanza sin cesar a la desocupación a masas cada vez mayores de trabajadores. Miles y miles de hombres son arrojados de los talleres y fábricas. Las ciudades y el campo asisten al espectáculo de hombres de trabajo inactivos vagando por caminos y calles, sin techo ni pan, o estableciendo precarios campamentos al borde de las vías férreas o en lugares desocupados de ciudades y pueblos.

En un mundo que produce o puede producir con exceso de todo, es crimen monstruoso condenar al hambre y la miseria a partes cada vez más importantes de la población.

No se puede olvidar que el gobierno en cuestión es producto de un "golpe de Estado", hijo del fraude, oligárquico y, en su generalidad, antisocial. Por ello, muchos de los otros miembros del Comité Ejecutivo de la CGT no tardaron en denunciar la acción de sus pares como de neto colaboracionismo con el general Justo, cuyo apellido no era representativo.

Son estos estigmas que avergüenzan. Finalmente, el documento señala que solamente borrándolos puede conseguirse la paz que se busca en los espíritus, pero señalando, además, que no es la caridad el medio más acertado para borrar estas marcas de injusticia social puesto que ello transforma a los herederos de la injusticia en mendigos de la sociedad. Por todo ello, el camino más justo y humano es dar a cada hombre la posibilidad del trabajo y, sobre todas las cosas, dignificarlo por medio de las condiciones de trabajo y el salario adecuado a sus necesidades más vitales.

Los objetivos del plan de la C.G.T. resultaban bastante claros: en primer lugar, presionar un poco sobre la estructura gubernamental, teñida de corporativismo y nacionalsocialismo, sin embargo no estaba ausente la dosis tradicional del liberalismo oligárquico; en segundo lugar, crear condiciones favorables para afianzar y robustecer la organización sindical y, por último, forzar a un diálogo tripartito entre los bajadores, sus patrones y el Estado.

Todos los objetivos buscados, de una u otra forma, vieron su concreción práctica. La tremenda propaganda del plan cegetista, del mismo modo que el clima de agitación popular que lo precedió, obligó al gobierno a crear una comisión tripartita entre la C.G.T., la U.I.A. y el Estado Nacional, a la que se agregaron, más adelante, la Unión de Comercio, la Industria y la Producción y la tristemente célebre Sociedad Rural Argentina; esta comisión tenía como objeto central el estudio de las posibilidades para implantar la jornada laboral de 40 horas semanales, tina vieja pugna obrera.

Asimismo, poco tiempo después, el gobierno emitió otro decreto creando una nueva comisión integrada por la Cámara de la Bolsa de Comercio, la U.I.A., la Asociación del Trabajo, Mutualidad Argentina contra la Desocupación, la Junta de Ayuda Social, la C.G.T. y cuatro delegados oficiales; el objeto central de esta segunda comisión era la de conformar la "Junta Nacional de la Desocupación" que debía estudiar a fondo los canales más efectivos para terminar con este mal social y económico.

Pero en el plano institucional, no todo iba viento en popa. A fines de 1933, los diarios publican un documento de la Junta Ejecutiva de la CGT en el que se sostiene que la central obrera se encontraba presionada por ciertos sindicatos para la adopción de medidas. Las mismas debían inspirarse en hechos que la propia central había criticado duramente.

Además, el documento citado se caracterizó por sus ampulosas declaraciones en torno a su enemistad innata con los gobiernos dictatoriales y se pronunciaba contra toda limitación de las libertades; sostenía, además, que "no se apartará ni un ápice de su carta orgánica. Pero, lo más grave de todo resultó su jactancia acerca de una entrevista que mantuvieran Luis Cerrutti y Antonio Tranconti en la que el presidente "había confirmado la orientación democrática del gobierno, lo que indicaría la necesidad de estimularlo en su decidido propósito de mantenerse dentro de la ley, luchando para el bien general contra todo intento de substituir el orden, sea oriundo de la demagogia o venga de la reacción".

No se puede olvidar que el gobierno en cuestión es producto de un "golpe de Estado", hijo del fraude, oligárquico y, en su generalidad, antisocial. Por ello, muchos de los otros miembros del Comité Ejecutivo de la CGT no tardaron en denunciar la acción de sus pares como de neto colaboracionismo con el general Justo, cuyo apellido no era representativo.

La primera reacción fue producida por la Federación de Empleados de Comercio que dirigió una nota a la CGT acusando a ciertos dirigentes de pretender "la destrucción de los auténticos sindicatos y la formación de otros que destinarían sus actividades a la integración de las cámaras corporativas". La nota, que llevaba la firma de Angel Borlenghi señalaba, además, que si bien era cierto que no se podía acusar a los miembros del Comité Ejecutivo con relación a los fascistas, tampoco estaba en condiciones de sostener su inocencia.

Ya había habido problemas con la falta de convocatoria al Congreso de la C.G.T. en los plazos que

habían quedado establecidos en el momento de su fundación. Ésto complicaba las cosas y afectaba las bases mismas del funcionamiento orgánico de la central única.

La circunstancia del enfrentamiento condujo a una reunión extraordinaria del Comité General Confederado de la CGT, a los fines de aclarar los sucesos. El secretario general de la CGT, Luis Cerruti, se disculpó diciendo que aún conteniendo errores, el documento no justificaba los disturbios que se produjeron.

La discusión es ardua pues hay quienes entienden que la actitud del documento tiene connotaciones puramente políticas, acercando un diálogo con las autoridades; otros, lo consideran, no sólo contraproducente sino impolítico ya que amenazaba la fidelidad de las masas obreras, por ese entonces netamente opositoras al régimen neoconservador.

Según Marotta, "del debate fluyen dos posiciones: la de quienes creerían que al fascismo se lo combate con declaraciones más o menos encendidas, y los que consideran que debe hacerse desaparecer todo factor de miseria, hambre y desocupación que lo alimentan, como así también, contrarrestar la superchería de las multitudes obreras que, olvidándose que en su organización reside el poder, corren deslumbradas tras demiurgos de nuevas realidades sociales.

La concreción del Plan de Emergencia de la CGT —afirman— es el mejor antídoto del fascismo; sus realizaciones contribuirán a secar el caldo de cultivo a cuyo calor echa raíces y expande sus siniestras garras".

Sin embargo, el combate "contra el fascismo" no debía ser el único punto de apoyo en la actividad sindical. La organización estaba en juego y sus principios fundamentales corrían peligro. Hacía falta, pues, un serio replanteo.

Este pasa por reafirmar su posición autónoma que rechaza toda injerencia extraña en su desenvolvimiento como fuerza política y social. Por ello, señala la necesidad de reforzar su unidad para que "en el terreno que le es propio, actuar eficientemente hasta eliminar los factores que concursen a agravar la trágica situación de la clase obrera".

Sin embargo no desdeña el apoyo de partidos obreros que deseen apoyarla que "pueden, desde sus esferas, servir leal y desinteresadamente sus objetivos, aun cuando nada le hayan pedido las organizaciones obreras".

La declaración que acompañaba estas consideraciones, puede bien resultar sintetizada de la siguiente forma:

1 Los trabajadores deben confiar en la fuerza y capacidad de sus organismos para oponerse a cualquier movimiento que intente someterlo o privarle del derecho a desenvolverse libremente.

2 Es deber de todo trabajador asumir las defensas vigorosa, enérgica y serena, de la organización, salvaguardándola de todos los factores corrosivos y disolventes que por conductos distintos penetran en su seno, aparentando servir sus aspiraciones, cuando en realidad sólo procuran servirse de ella, dejándola luego abandonada a su suerte en cuanto su compañía pueda resultarle incómoda, molesta o inconveniente.

3 Son enemigos los grupos o partidos que pretenden seducir al movimiento obrero con prebendas demagógicas.

4 No es con discursos, artículos periodísticos, proclamas estridentes, mítines o quejas lastimeras, como han de removerse los obstáculos que se oponen al desarrollo de la acción sindical; ni son ellos los medios más eficientes para contener la reacción capitalista suscitada por

la obra de renovación social que realizan los productores.

- 5 La unidad orgánica de la CGT descansa sobre la autonomía política.
- 6 Los sindicatos confederados deben buscar por todos los medios la reincorporación al trabajo de centenares de miles de productores, hoy condenados a las penurias de la desocupación.
- 7 Corresponde a la C.G. T. encarar todas las cuestiones actuales que afectan al movimiento obrero argentino.
- 8 Además de todo lo contenido en el Programa Mínimo de la central, habrá que procurar un aumento creciente en el poder adquisitivo de la población y una reducción de la jornada laboral.
- 9 Exhorta a todos los trabajadores argentinos a incorporarse a sus respectivos sindicatos, a estrechar filas en el seno de la CGT, a trabajar por el acrecentamiento de su poder y hacer de su institución de clase una fuerza inexpugnable capaz de conquistar su anhelado bienestar y crear un medio propio a su libertad, que sólo puede ofrecerle su emancipación económica.

Estos pasos, junto a otros realizados por gremios de carácter ideológico —como lo eran los comunistas—, permiten arribar a una unidad más completa en torno a la central obrera. En los primeros meses de 1935, los miembros de la Junta Ejecutiva de la CGT informan al Comité Central Confederado acerca de la solicitud presentada por parte de los sindicatos comunistas para incorporarse a la central.

En realidad, esta decisión de los sindicatos rojos estaba fundada en una resolución del organismo internacional que los nucleaba, la Internacional Sindical Roja. Por ello, entre los requisitos que se imponían a estos gremios se incluyeron listas acerca de la "**línea de conducta**" que debían seguir sobre todo, para evitar nuevos y altisonantes divisionismos.

Se emite una resolución favorable a la unidad sindical que, en uno de sus párrafos más sobresalientes decía: "*La Confederación General del Trabajo comprueba con regocijo la tendencia favorable a la unidad sindical que se advierte en ciertos medios hasta ahora hostiles a esa gran esperanza de la clase trabajadora, y aplaude sin reticencias todo esfuerzo destinado a materializarla*".

Como bien señala Marotta, la CGT sabía que "*de todas las tentativas realizadas en los últimos treinta años, es ella la más efectiva obra de unificación obrera realizada hasta ahora y representa, por lo tanto, la mayor suma de fuerzas sindicales reunidas en una central*".

Por ello entre las condiciones impuestas a los nuevos gremios que adherían a la organización central se incluyó que "deben contribuir al engrandecimiento de la CGT, a cuyos efectos respétate lo que disponen sus bases constitutivas y los acuerdos que por la mayoría tomen sus organismos regulares"; "cooperará en todos los esfuerzos que se realicen por el mantenimiento de la organización en la orientación del movimiento independiente frente a todo partido político o gobierno"; que no tolerará ni aceptará ninguna consigna que emane de grupos exteriores; que repudia todo sistema de calumnias e intrigas; que acepta como norma de disidencia los principios orgánicos; se opone a toda desconfianza para lograr la más plena colaboración entre todos los sindicatos".

Sin embargo, los resquemores dentro de la central obrera producirían los primeros enfrentamientos poco tiempo después. Las primeras "chispas" del incendio resultaron, obviamente, la falta de convocatoria a un congreso de la CGT cuyo objeto era la producción de un estatuto que sirviera de referencia para su propio manejo interno.

Los gremios comunistas habían ya cambiado su táctica de acción, de acuerdo con la posición de la Internacional Sindical Roja, adoptando la teoría del "**frente popular**" y del "**sindicalismo paralelo**", con referencia al Partido Comunista.

Este cambio táctico tuvo un gran significado pues ambas posiciones establecían como necesidad alternativa la alianza con todos los sectores "democráticos", ya sean políticos o gremiales, a fin de aunar los esfuerzos en la lucha contra el nazifascismo. El gremio más fuerte, dentro de esta concepción, era el Sindicato de Obreros Albañiles que, bajo el liderazgo de Rubens Iscaro y Pedro Chiaranti, conformaron un bloque comunista dentro de la CGT. Poco a poco, este gremio fue adquiriendo más y más importancia; en 1936 ya se había constituido la Federación Obrera Nacional de la Construcción que, de acuerdo con el poderío ostentado, era la segunda organización del país.

Así fue como Iscaro recuerda que los comunistas decidieron "ingresar a la CGT, reclamando solamente el respeto a la democracia sindical, a fin de exponer sus puntos de vista en la lucha proletaria" haciendo una crítica, en su trabajo "Origen y Desarrollo del Movimiento Sindical Argentino", de la actitud de la Junta Ejecutiva al condicionar el ingreso de los comunistas, tal como hemos analizado.

Si bien la presencia de las poderosas organizaciones de los comunistas contribuyó a fortificar la central obrera, también fue esta corriente la que contribuyó a debilitarla en forma creciente.

La elaboración de los estatutos fue motivo de discusiones que lindaron el tema ideológico y pusieron en peligro el futuro del organismo confederal. Una de las primeras disidencias fue el primer artículo del estatuto, el debate respectivo no lo transcribimos ya que ha sido claramente expuesto en el trabajo de Marotta; de todas maneras señalaremos la temática central de la discusión.

El tema principal se refería al objeto de la CGT. Según Gay, Marotta y Silvetti, el organismo tenía por objeto agrupar a todos los asalariados del país para la defensa de sus intereses económicos, sociales y profesionales..., manteniéndose al margen de toda escuela filosófica, partidos políticos o doctrina religiosa.

El planteo surge a consecuencia del término "asalariados" ya que ello incluiría a las profesiones liberales. Sin embargo el planteo, además de minoritario, fue tildado de intrascendente.

Por ello, el artículo primero del Estatuto de la CGT quedó de la siguiente manera:

"Será objeto de la Confederación General del Trabajo agrupar a los trabajadores asalariados del país para la defensa de sus intereses económicos, sociales y profesionales; elevar constantemente su condición moral y material y física; desarrollar, al margen de toda escuela filosófica, partidos políticos o doctrina religiosa, la capacidad del proletariado para lograr la desaparición del salariado y patronato; mantener relaciones de solidaridad con las centrales obreras de otros países; auspiciar toda iniciativa para la ayuda mutua y el entendimiento entre los trabajadores del mundo, a fin de hacer posible la realización de sus anhelos de emancipación y afiliarse, para tales fines, a la Federación Sindical Internacional".

Como puede apreciarse claramente, la línea de los sindicalistas comenzó a imponerse gracias a los desaciertos de aquellas que procuraban pugnar por objetivos políticos.

Otros artículos de los que surgieron debates fueron el tercero, donde la CGT garantizaba a los sindicatos miembros la más completa autonomía de procurarse una forma de organización autónoma e independiente de los demás, siempre que no contraríe los estatutos de la CGT; en el cuarto, la central, a fin de preservar la unidad del movimiento obrero y afianzar la organización y armonía de los sindicatos, se declara independiente de todos los partidos políticos y corrientes ideológicas pero, en otro artículo señala —a propuesta de la minoría—, que es también objeto de la central "intervenir constantemente en todos los problemas nacionales que afecten a los trabajadores; defender las libertades individuales; recabar de quienes corresponda leyes que favorezcan a la clase trabajadora para el acceso a la dirección de la producción".

Respecto de la parte orgánica, se estableció que la CGT ejercía su soberanía por medio del Congreso de la central que debía reunirse ordinariamente cada tres años y extraordinariamente convocados, en casos necesarios, por el Comité Central Confederado en casos de emergencia o a pedido de organizaciones representativas (30% de los confederados); la política a desarrollar (objetivos y acción) estaría fijada por el Congreso. No pueden participar como delegados al Congreso quienes ejercen cargos directivos en la central.

Según la historia de Marotta "tienen voto unánime los artículos 10 a 14. En unos se fijan normas para el Comité Confederado; en los otros, la cantidad de representantes que, de acuerdo con el promedio de cotizantes del último año, corresponde a cada organización, a partir de un mínimo de 25 miembros: hasta 1.000 afiliados, dos delegados; de 1.001 a 5.000, uno más por cada mil o fracción; pasada esta cifra, otro por cada 2.000 o fracción. El sindicato que no alcance al mínimo de 25, pero que reúna por lo menos el 70 % del total de los obreros de la industria del que es expresión, tendrá derecho a participar en el Congreso.

Por último, se establece que los miembros del Secretariado, Comisión Administrativa y Comité Confederado quedaban excluidos de toda función política y, toda candidatura representa, a partir de su presentación, una renuncia automática al cargo que ejerce en la central obrera.

El Estatuto y la actitud practicada por la CGT, que había hecho crisis ya varias veces, hizo que los dirigentes de la central resultaran acusados de haber intervenido más que nada en los conflictos internos entre los trabajadores, olvidando el desastroso estado en que se hallaban los trabajadores de la República. Según señala López, un testigo presencial de estos episodios, "la actitud en que se había colocado la CGT no satisfacía a los trabajadores organizados".

Varias fueron las motivaciones que exacerbaban los ánimos para que estallara un nuevo conflicto con consecuencias serias para los trabajadores. El manejo que el Comité Ejecutivo de la CGT había dado a los cargos que quedaban vacantes en el Comité Confederado había producido innumerables fricciones y varias situaciones de violencia.

La crisis se profundizó cuando la Unión Ferroviaria decidió cambiar parte de la representación al Comité Confederado, cosa que la Junta Ejecutiva rechazó de plano argumentando que se debía esperar hasta la realización del congreso general. En realidad, el predominio sindicalista que había mermado ostensiblemente en legitimidad, estaba siendo mantenido al precio de la propia central obrera situación que los enfrentó con los gremios mayoritarios que buscaban otros objetivos.

Así en una reunión de la fracción mayoritaria que comprendió a la Unión Ferroviaria, La Fraternidad, Unión Obreros Municipales, Confederación General de Empleados de Comercio, Unión Tranviaria, se decidió "intervenir la Junta Ejecutiva y reemplazar a alguno de sus integrantes por miembros de las entidades más representativas y poderosas".(2)

(2) Participaron de la ocupación de la CGT: Luis Cerruti, José Domenech, José Canzobre, Telmo Luna, Francisco Aló, Mariano Cianciardo, Francisco Agnelli, Ernesto Monier, José Arce, José Maganiello, Angel G. Borlenghi, José Argaña, Vicente De Césare, Luis Amodio.

Según las publicaciones de los diarios del 13 de diciembre de 1935, "un grupo faccioso" había ocupado la sede de la Confederación General del Trabajo destituyendo a sus autoridades y

nombrando en su reemplazo una junta Provisional. En un comunicado emitido para justificar los hechos el grupo citado señalaba que "la creación de extrañas teorías, la deformación del pensamiento de la mayoría, en los momentos actuales, sin embargo, constituyen la esencia directiva de la CGT. Se prescinde de todo para el logro de tales fines. ¿Qué importa que los organismos más poderosos, que dan vida al movimiento obrero y son el puntal más sólido de la Confederación, actúen en discordancia con la central obrera? ¿Qué interesa que muchos de sus dirigentes actuales luchan desde allí en forma peligrosamente disolvente para la unidad de los sindicatos? Nada, absolutamente; los gremios tienen el cargo de su mantenimiento; son bases económicas únicamente, sin idea y sin alma. Ellos pagan; otros dirigen por esa senda misteriosa de la "prescindencia" que llega hasta la abstracción absoluta de los organismos constituyentes de la CGT.

El movimiento obrero nacional vive así alejado del sentimiento y de la opinión de la masa trabajadora merced al predominio actual de una minoría que quizás sea selecta, pero que no sabe o no quiere traducir en sus actos los elevados ideales de renovación social que animan a los proletarios del país en su permanente lucha con el capital.

Cuando el dominio en la orientación obrera surge de la mayoría —aún en el error—, es respetable y merece el acatamiento general; pero cuando es el resultado de la utilización de procedimientos sutiles o engañosos, entonces los medios todos no son pocos para emplearlos en la defensa de los ideales comunes.

Nos dirigimos a todos los trabajadores del país en el momento en que realizamos un acto fecundo para nuestra clase, de grandes proyecciones sociales, cual es: asumir totalmente el control y la dirección del movimiento obrero argentino concentrado en la CGT".

Por su parte, el grupo que había sido violentamente depuesto tenía su propia visión de los acontecimientos. Un documento fue elaborado a fin de exponerla.

En él, se adoptaba la misma posición que la mantenida por los diarios de Buenos Aires. Tras señalar que se habían constituido en la sede de la Federación Obreros y Empleados Telefónicos, en la calle Catamarca 577, dicen que la situación creada por los acontecimientos del día anterior trastorna en sus fundamentos la existencia de la CGT y destruye las más elementales prácticas orgánicas y todo principio de disciplina sindical", habla además al espíritu de subversión que anima a sus actores contra los lazos de solidaridad que deben unir a los trabajadores".

Por todo ello resolvió "denunciar el carácter faccioso de la ridícula asonada en la que intervinieron un diputado nacional, un abogado sin representación alguna, autor de la famosa circular N° 4 de la Comisión Socialista de Información Gremial y otros que persiguen el propósito de subordinar a su dirección el movimiento obrero argentino".

Junto a ello, se elabora una lista con los participantes, se solicita la devolución del local y la documentación y, finalmente, se designa a Silvetti (antes subsecretario) secretario general hasta que el Comité Confederal se reúna.

El Comité Confederal sesionó en forma extraordinaria, debido a la gravedad de la situación planteada, el 17 de diciembre, es decir, una semana escasa después de los acontecimientos. A la reunión concurren la casi totalidad de los miembros que lo componen. En la reunión se establece que algunos sindicatos habrían elaborado "un plan político para apoderarse de la CGT" y que a ello obedecían los que actuaron en la noche de los sucesos. El comunista Antonio Tramonti señaló que la lucha debió haberse comenzado con la aprobación del estatuto de la CGT donde la Unión Ferroviaria apoyó la autonomía político-doctrinaria de la central obrera. En realidad, los trabajadores del riel estaban bajo la hegemonía directriz de los socialistas y las múltiples subdivisiones de estos y, al mismo tiempo, las fracciones del comunismo habían determinado divisiones intestinas, no sólo en la entidad ferroviaria sino, además, en la propia central obrera. Finalmente, a propuesta de los dirigentes Tramonti, Gay, Rodríguez, García y otros, la Junta Ejecutiva recibe la instrucción del Comité Confederal para expulsar de la CGT a los autores del pronunciamiento.

La resolución, transcrita por Marotta dice que se los expulsa "por indignidad, entregón y felón". Por último, el dirigente Tramonti resulta electo secretario general de la CGT.

La oportunidad se hizo propicia, además, para lanzar un manifiesto del Comité Confederal a los trabajadores del país. En él se señala que las "prácticas universalmente consagradas para hacer viable la convivencia entre los hombres" deben defenderse para no caer en "el pronunciamiento utilizado por ciertos generales sudamericanos, la confabulación, el golpe de mano hitlerista, el asalto realizado al amparo de las sombras de la noche". "Esa práctica que condenan los hombres libres y dignos con sentimientos de independencia y por tanto respetuosos de los derechos colectivos, ha sido ahora trasladada a los medios sindicales", luego se repite el cúmulo de argumentos ya vistos y se sostiene que los "facciosos son conocidos por el nombre de Comisión Socialista de Información Gremial".

Se decía que este grupo se había opuesto a que la CGT mantuviera su independencia frente a los partidos políticos ya que no deseaban la incompatibilidad entre los cargos sindicales y los políticos. Sostenía que este grupo quiso frenar la realización del Congreso de la CGT para evitar que sus sueños fueran desvanecidos, y que a raíz de lo ocurrido "inició en el movimiento obrero argentino las prácticas con que al hitlerismo destruyó el movimiento obrero alemán. Cuando la Comisión Socialista de Información Gremial advirtió que el Congreso Confederal estaba en puertas, puso en movimiento sus huestes. Tendió los hilos de su conspiración, comprometiendo en sigiloso asalto de tipo hitlerista a la CGT, a figuras en las cuales los cuerpos directivos de la organización habían depositado entera fe y confianza. Tal es el caso de Luis Cerrutti, que aparece en la ridícula "chirinada" de la noche del 12 de diciembre actuando de entregador, traicionando al cuerpo que en mala hora lo eligió para secretario general".

Así nacen dos CGT; la de los que tomaron por asalto la central obrera que se habían constituido en la sede de la Unión Ferroviaria llamada CGT calle Independencia y; la de los depuestos, cuyas argumentaciones podemos considerar igualmente válidas —a su manera— que adoptó la sede de la calle Catamarca, por lo que se denominó CGT calle Catamarca.

Recién en 1936 se retomaría la intención de reunificar al movimiento obrero. En los últimos días de marzo y los primeros de abril de ese mismo año, se reúne el Congreso Constituyente de la CGT con la presencia de 43 organizaciones. Según lo señala López en un juicio que vale la pena reproducir "desde su iniciación hasta el término de las tareas, el Congreso Constituyente, ofrece como ninguno de los que le precedieron, un gran sentido crítico y constructivo a la vez, dando, además, pruebas concluyentes de madurez y responsabilidad sindical. El primer asunto que ofrece algunas dificultades, se relaciona con el 2° punto del temario —despacho de la Comisión de Poderes— revelándose en la discusión grado de organicidad alcanzado por el movimiento sindical argentino. Se discute el derecho de las entidades representadas a participar con voz y voto en las deliberaciones". De las mismas se arriban a acuerdos básicos que permiten garantizar la representatividad de todo el volumen adherido a la Confederación General del Trabajo. Es evidente que estas circunstancias logran que este Congreso Constituyente sea considerado por casi todos los autores —a excepción de quienes estuvieran en su contra— como el de mayor trascendencia en toda la historia del movimiento obrero hasta aquel momento. Es de importancia resaltar que el Congreso Constituyente, además de proporcionar estructuras propias al movimiento obrero, realiza una muy fecunda labor de análisis y crítica de todas las desviaciones y falencias de un pasado no tan remoto. Al mismo tiempo, fueron perfilando la necesidad de cambios ideológicos que permitieran al movimiento obrero adaptarse a las grandes y profundas transformaciones políticas, sociales y económicas por que estaba atravesando el mundo de aquellos días.

Por ello, no se puede dejar de ignorar —como lo ha hecho toda la historiografía liberal— los efectos ideológicos que se traducen en el carácter nacional de la organización obrera y la adopción del humanismo cristiano en reemplazo del materialismo de las ideologías que lo habían nutrido hasta entonces. Por ello, se eliminan los conceptos de prescindencia política, ahora convertida en un concepto táctico aplicado como argumento de unificación.

En realidad, la vieja prescindencia fue creada y orquestada para evitar la polarización en múltiples corrientes ideológicas del movimiento obrero. Existían demasiadas fracciones político-doctrinarias que en su afán de imponer su particular concepción de lo político gremial, dividían al sindicalismo en múltiples centrales que restaban fuerza al conjunto del movimiento. Pero, cuando éste clarificó su concepción ideológica hasta convertirse en un movimiento obrero organizado, existió una concepción doctrinal compartida por todos los trabajadores, digamos una ideología propia del movimiento obrero; ello hizo necesaria la asunción de las responsabilidades políticas del caso, interviniendo políticamente en la realidad de la Nación; por lo tanto, no podía existir una "prescindencia" política sino, muy por el contrario, el "compromiso".

Por todo ello, la parte organizativa de la nueva CGT difería substancialmente de todas las practicadas con anterioridad a 1930.

Por ello, su preámbulo anunciaba que "sin excluir ningún medio eficaz de lucha, la Confederación General del Trabajo llama a la clase trabajadora a organizarse en el terreno sindical para conquistar, desde luego, mejores condiciones de trabajo y remuneración, hacerse respetar por la clase patronal y bregar por la completa emancipación del pueblo productor con el siguiente estatuto".

Según este último, el objeto de la CGT, entre otras cosas, era adherirse a la Federación Sindical Internacional a fin de mantener vivo el vínculo solidario de unión con las otras centrales obreras. Además, proclamaba su independencia partidaria pero con la salvedad ya analizada de que intervendría directamente en todas las cuestiones nacionales que se relacionaran con la sanción de legislación favorable a los trabajadores, la conquista de derechos sindicales, sociales y políticos, etcétera.

Dentro de la estructura interior del poder, era el Congreso Confederado la autoridad suprema. Este órgano debía reunirse ordinariamente cada dos años y extraordinariamente a pedido del Comité Central Confederado o a solicitud del 30 % de los confederados.

Para participar del Congreso Confederado, toda organización debía tener un mínimo de 1 año de antigüedad y ajustarse a un código para la representación. Así, de 25 a 500 afiliados cotizantes tendrían derecho a 1 delegado; de 501 a 1.000, un delegado adicional; de 1.001 a 5.000, uno más por cada 1.000 o fracción y, a partir de los 5.000 cotizantes en adelante, uno más por cada 2.000. Al igual que en otras oportunidades, podía suceder que un sindicato no alcanzara cifra de 25 cotizantes pero, debido a la especialización de su tarea, representara casi toda la actividad de la rama de producción; para ello se estableció que en tales casos se alcanzaría la representación de 1 delegado si el sindicato en cuestión representaba como mínimo el 70 % de la actividad.

Por su parte, el Comité Central Confederado era un cuerpo representativo con funciones de tipo administrativo, compuesto por 45 miembros elegidos por las organizaciones confederadas en proporción a los cotizantes, del mismo modo que las regionales del Interior del país. Su período ordinario era de cuatro años, efectuándose su renovación por mitades cada dos años.

Se designó también una Comisión Administrativa, nombrada en la sesión constitutiva del Comité Central Confederado, compuesta por once miembros del Comité. Sus funciones principales consistían, principalmente, en llevar a cabo los objetivos fijados por el Comité Central Confederado que al mismo tiempo los fiscalizaba en su gestión. Su período de reunión era mensual en el plano ordinario pero podía hacerlo en forma extraordinaria por iniciativa de un mínimo de cuatro de sus miembros o a pedido del Secretariado.

El Secretariado de la CGT, al igual que la Comisión Administrativa, era designado en el mismo acto de constitución del CCC siendo su composición: Secretario General, Secretario Adjunto, Secretario Administrativo, Tesorero y Protesorero. Sus funciones eran llevar adelante la política cotidiana de la CGT siendo sus cargos revocables por decisión del CCC.

El Secretariado de la CGT, al igual que la Comisión Administrativa, era designado en el mismo acto de constitución del CCC siendo su composición: Secretario General, Secretario Adjunto, Secretario Administrativo, Tesorero y Protesorero. Sus funciones eran llevar adelante la política cotidiana de la CGT siendo sus cargos revocables por decisión del CCC.

Por último, el Comité de Fiscalización, también electo por el CCC, tenía cinco integrantes y eran, tal como lo señala su nombre un ente fiscalizador de toda la actividad, no sólo en la CGT sino en los sindicatos confederados.

Se designó también una Comisión Arbitral, de 5 miembros para resolver todo tipo de diferencias entre los grupos obreros y, junto a ella, una Comisión de Prensa, que dependía de la Comisión Administrativa, para regular las informaciones procedentes de la CGT para los medios periodísticos.

Para evitar las tradicionales disputas jurisdiccionales se fijó que podían adherirse a la CGT los sindicatos de industria u oficio que no contaran con una federación, las federaciones o uniones y las agrupaciones provinciales de sindicatos. No podían hacerlo más de una federación, unión o sindicato de un mismo gremio, conservándose en todos los casos un derecho de autonomía administrativa para todos los sindicatos, federaciones o uniones.

Los otros sindicatos que se habían agrupado bajo la denominación de CGT calle Catamarca, conformada por quienes habían sido depuestos en diciembre de 1935, comprendieron que debían diferenciarse de la nueva central que acababa de aparecer. Por ello, el 15 de mayo de 1937, organizan su propio Congreso Constituyente donde se decide reflotar la vieja Unión Sindical Argentina (U.S.A.) y reafirmaba los principios sindicalistas al reiterar la prescindencia política de la central y la incompatibilidad entre las funciones gremiales y las políticas en el Estado.

Dos fueron los sindicatos poderosos que contribuyeron a la central USA. Por una parte la Federación de Obreros Telefónicos y la Federación Obrera Marítima, pues la misma había quedado reducida a un plano bastante minoritario.

Un censo realizado en 1941 nos arroja cifras significativas para analizar al Movimiento Obrero en este período. El trabajo, realizado por el Departamento Nacional del Trabajo señala que existían seis tendencias; la CGT que entre 1936 y 1941 había aumentado de 262.630 a 330.681 afiliados cotizantes; la USA, que en el mismo período evolucionó de 25.095 a 26.980; la Federación de Asociaciones Católicas de Empleados que osciló de 8.012 a 21.500; la Federación de Círculos Católicos de Obreros, creada en 1941 con 40.000 cotizantes; los sindicatos autónomos de 72.834 a 118.838 y los clasificados bajo el rubro de "sin tendencia alguna" que tuvieron 1.938 cotizantes en 1936 y 8.709 en 1941. Junto a ello, existían todavía algunos sectores que, como la FORA, que continuaba existiendo, se opuso sistemáticamente a colaborar con la información necesaria para efectuar el censo quizás por haber visto disminuir sus cotizantes en forma catastrófica a partir de 1930.

Por aquella época, y en correlación con los patrones políticos y económicos adoptados, la mayoría de la población se iba empobreciendo cada vez más. Al mismo tiempo, el sindicalismo aparecía como un defensor nato de los derechos populares, ello motivó que sus militantes y situados crecieran en número y fuerza. Un cuadro de la situación por la que atravesaba el país resulta señalada con dramatismo por Alvaro Yunque aliando sostiene que *"el gobierno de Castillo está en la extrema derecha. Se mantiene duramente combatido por las fuerzas populares del Partido Radical, del Socialismo y del Comunismo —éste en la ilegalidad—, valiéndose del estado de sitio y las persecuciones policiales. Su desgobierno es evidente. No existen el sufragio libre ni la honradez administrativa. El obrero y el labrador exigen reivindicaciones inmediatas"*.

Mientras tanto, la CGT continuaba su labor paciente y progresista. El sentimiento de unidad compatibilizado por una necesidad de practicar un nacionalismo más auténtico a partir de la comprensión de que gran parte de los problemas sociales tienen su origen en la dependencia de la Argentina respecto de los centros internacionales de poder. La Segunda Guerra Mundial precipitaría este razonamiento que ya se encontraba, en germen, en el pensamiento de dirigentes como Borlenghi, Larken, Charanti, Argana, Almarza o Cianciardo.

Así se llega al primer período estatutario de la Confederación General del Trabajo cuya

trascendencia es fundamental por representar un verdadero ciclo orgánico que lleva al primer congreso ordinario de la central obrera. En el temario, por primera vez se incluyen aspectos sorprendentes, sobre todo por los deseos de prestigiar la nacionalidad homenajando a figuras con las que se puede o no estar de acuerdo pero que representan, como en el caso de Sarmiento, al estado argentino.

Otros puntos tocados en la oportunidad, se refieren a la lucha contra el fascismo y el nacionalsocialismo consideradas como expresiones básicas del capitalismo a ultranza por la mayoría de los dirigentes. Así, se esbozó una condena a toda forma de totalitarismo y se elaboró un plan de ayuda al proletariado español que se había visto sacudido por la guerra civil. Junto a ello, el Comité Confederal, constituyó una comisión de varios de sus miembros para realizar un profundo estudio de los problemas laborales de la época a fin de hallar una solución justa y equilibrada; la mayor parte de estos trabajos fueron entregados al 1er. Congreso de la CGT y abarcaron los siguientes tópicos:

"las condiciones de trabajo de los obreros del campo, de los obreros de la industria vitivinícola, creación de comisiones paritarias, régimen de previsión social para todos los trabajadores, extensión de la legislación obrera a todos los trabajadores del país, defensa del nivel de vida obrera, situación de los obreros de los frigoríficos, textiles, construcción, yerbales y de los ingenios azucareros, lucha contra el analfabetismo, etcétera." (3)

(3) Alfredo López: "Historia del Movimiento Social y la Clase Obrera Argentina". pág. 351. Ed. Programa. 1971.

La Segunda Guerra Mundial, tal como lo había hecho la primera gran conflagración, produce repercusiones tremendas en nuestro Movimiento Obrero. Los sucesos europeos —toda esta larga historia que hemos analizado nos lo demuestra— incidían gravemente en la constitución más íntima del sindicalismo argentino; por ello, esta guerra, al igual que su predecesor a, tiene la particularidad de provocar múltiples y acidas discusiones y, consecuentemente promovió la constitución de grupos, subgrupos y facciones que atentaron sistemáticamente contra la unidad orgánica de los trabajadores.

Ya desde hace algunos años, a partir de la segunda mitad de la década del 30, las principales potencias del mundo se habían lanzado a producir cantidades crecientes de armamentos y se habían dedicado, además, a ocupar las zonas por entonces denominadas "estratégicas" para el caso de una gran conflagración. Estos movimientos, por supuesto, no pasaron desapercibidos y tanto unos como los otros se percataban de la inminencia de una guerra. Pese a que la Alemania de Hitler había tomado la iniciativa para borrar las afrentas que pesaban sobre el pueblo alemán desde la Primera Guerra, los británicos bajo la política de Chamberlain, habían aceptado una política de apaciguamiento bajo el tratado de Múnich del que Alemania salía evidentemente vencedora.

Según parece, los británicos tenían por objeto "ganar tiempo" ya que su armamentismo se venía retrasando notablemente, del mismo modo que los pactos y alianzas que estaba procurando concertar en toda Europa, inclusive con la URSS. Todo parecía demostrar que la Rusia Stalinista entraría en conversaciones con los aliados para vencer a los alemanes e italianos. Sin embargo, la vocación expansionista de ambas naciones no se oponía a los intereses soviéticos sino, mis bien, a la de los ingleses.

Muchos de los comunistas argentinos, sobre toda la "flor y nata" del Partido Comunista, además de los dirigentes sindicales de esa ideología, pretendían demostrar que el pueblo debía respaldar a los aliados y no a los representantes del eje, asimismo trataban de vincular al gobierno de Castillo con los nacionalsocialistas y con los fascistas sosteniendo que se negaba ayuda a las aliadas, muy especialmente, a la URSS. Se sostiene, además de todo esto, que la democracia del pueblo argentino pasaba por la defensa de los triunfos de la URSS en la contienda internacional.

Sin embargo, pronto se "tragarían" muy a disgusto cada una de estas palabras. En agosto de 1939, a poco de comenzada la contienda, la URSS firma un pacto de amistad y no agresión con la Alemania de Hitler. Poco tiempo después, en un lapso de 26 días, las divisiones blindadas alemanas derrotan al ejército polaco y ocupan la parte occidental de Polonia, por entonces considerada un baluarte de la alianza francoinglesa. Por su parte, los soviéticos ocupan la parte oriental de Polonia hasta el límite ocupado por Hitler refirmando —ellos también— la política expansionista en boga.

Los dirigentes argentinos que se habían dedicado a observar las tratativas entre los aliados y soviéticos se decepcionaron notablemente. Para colmo de males, los EE.UU., la potencia americana más proaliada del continente había manifestado pocos días antes su decisión de mantener su política de no beligerancia.

El gobierno de Castillo, como abastecedor de los británicos se vio obligado a mantener la neutralidad que permitía a los barcos procedentes de la Argentina gozar de libertad casi completa de acción. Por su parte, el peso de la cancillería de los EE.UU. se hacía sentir en cuanto a seguir la política de no beligerancia planteada por su gobierno.

Nuestro sindicalismo, compuesto por una proporción abundante de comunistas, ve quebrantar su unidad debido a divisionismos internos que producen un serio resquebrajamiento en la disciplina orgánica.

La Confederación General del Trabajo, coherentemente con la línea ratificada hasta entonces se declaró contra el nacionalsocialismo y el fascismo y declaró su sentimiento de solidaridad para con todos aquellos pueblos que luchaban contra esos sistemas de opresión humana. Mientras los soviéticos parecían volcarse a favor de los aliados, esta posición resultó compartida por todos los sectores del movimiento obrero, siempre bajo el techo común de la CGT.

Pronto los grupos comunistas comienzan a atacar a los demás sectores dentro mismo de la CGT; ello representaba, según lo señala López, un alzamiento abierto contra las resoluciones del Primer Congreso Ordinario de la CGT. La división definitiva de la central obrera sólo logró evitarse merced a la pericia y organicidad de sus dirigentes más avezados, aunque no contrarrestaron los nocivos efectos de la política stalinista.

Sin embargo, el saldo cegetista de este período resulta favorable. El fortalecimiento, no sólo de sus cuadros dirigentes más importantes, sino de la actividad sindical, permitieron seguir adelante. Las dificultades fueron muy pacientemente soslayadas en aras del bien común. De las Actas del 1° Congreso de la CGT se desprende el profundo conocimiento de los problemas por parte de la dirigencia sindical: *"Nuestra organización sindical no pudo escapar a las consecuencias inconvenientes que trajo aparejadas al mundo la conflagración bélica, repercutiendo sensiblemente en el desenvolvimiento orgánico de la Confederación General del Trabajo (...) No corresponde hacer aquí una discriminación de los hechos y de los actos en que se manifestó tan desagradable estado de cosas; en todo caso será suficiente su referencia general a fin de que todos y cada uno pongamos un poco más de buena voluntad en procura de la rectificación de procedimientos y actitudes de todo punto perjudiciales a los cuantiosos intereses morales y materiales confiados a la custodia de nuestra organización.*

Los socialistas, en gran parte desconociendo esta serenidad que caracterizó responsablemente a los dirigentes obreros de nuestro país, acuden, ese mismo año, a la 2a Conferencia Socialista Obrera Panamericana, realizada en la ciudad de Montevideo.

También se lo denominó "Congreso Internacional para la Democracia", Este encuentro fue una reunión de los partidos liberales y socialistas del continente, que resolvió iniciar la lucha contra todas las formas de fascismo que, se suponía, comenzaban a penetrar en Occidente, por ello se alabó el régimen norteamericano como ejemplo de la democracia en el mundo.

Mientras tanto, los grupos católicos eran los que de una u otra manera trabajaban más libres de toda influencia extraña. Muy ajenos, desde el punto de vista de su propia organización, a los sucesos bélicos de Europa, trabajaban sin cesar a instancia de la ya vieja Carta Encíclica "Rerum Novarum" creando, bajo la dirección de Rdo. Padre D'Andrea las vanguardias Obreras Católicas, de orientación socialcristiana que logran fundar en 1940, el Hogar de la Empleada, entidad de carácter mutualista y, por iniciativa del Rdo. Emilio Di Pascuo, dirigente de la Juventud Obrera Católica, una tendencia Obrera Católica.

Los sucesos institucionales, políticos e ideológicos de trascendencia no se producirían sino hasta diciembre de 1942 en la CGT, con motivo de realizarse el II° Congreso Ordinario. Para ese entonces la confusión de los socialistas y comunistas era casi total. La Alemania de Hitler y su régimen nazi que "no podía durar debido a la ardorosa posición de los aliados, ahora incluyendo a Rusia desde hacía un año", no salían derrotados de la guerra sino que, muy por el contrario, iban ganando. Basta recordar que en 1940, las tropas alemanas habían invadido Dinamarca y Noruega; habían iniciado una ofensiva general contra Bélgica, Holanda y Luxemburgo; habían ocupado con tropas y tanques nada menos que la ciudad de París; comenzó la ofensiva sobre Inglaterra al mismo tiempo que Churchill reemplazó a Chamberlain. Los frentes de guerra se habían ampliado hasta rebasar la superficie completa de Europa: Rommel vencía en África, Japón atacó y destruyó la flota norteamericana; después de tomar Grecia, Yugoslavia, Bulgaria y la totalidad de los Balcanes, Hitler decide atacar a Rusia y sus tropas llegan a menos de 100 Km. de la ciudad de Moscú.

Para 1942, Alemania, Italia y Japón eran un bloque de naciones poderosísimo. Los japoneses extienden sus operaciones a través de China, Birmania, Filipinas, Malasia y Singapur pero fracasa en su invasión a Australia. ¿Qué podían pensar nuestros pro-aliados ya fueran socialistas, comunistas o liberales?

Las discrepancias en torno a la cuestión de la guerra habían trastocado por completo la disciplina interna. Los diversos grupos habían exteriorizado de múltiples maneras su posición frente a los sucesos por los que atravesaba el mundo haciendo peligrar la posición oficial de la Central Obrera.

Según hemos podido comprobar, para preservar la unidad del movimiento obrero, las más altas autoridades de la CGT, en meses anteriores, se habían visto obligadas a sancionar a un número bastante elevado de dirigentes, militantes y, hasta sindicatos. En lugar de calmar los ánimos de quienes deseaban exteriorizar una posición, las medidas adoptadas, contribuyeron a transformar la actitud en una situación francamente explosiva.

Los descontentos aprovecharon varias fallas orgánicas para ir provocando la crisis. Entre ellas, pueden citarse la falta de reuniones del Comité Central Confederal y falta de respuestas a situaciones producidas internamente en el país. La Confederación de Empleados de Comercio lanzó un conocido manifiesto en el que sostenía que *"últimamente se han producido en la CGT algunos acontecimientos de gran importancia y que pueden sintetizarse en la siguiente forma: un fuerte sector del movimiento obrero está catalogado como de comunista y otro sector, de fuerzas más o menos parejas es considerado, por muchos compañeros, como anticomunista. En la Comisión Administrativa, hay una mayoría de los llamados anticomunistas (...) uno y otro sector se han atacado y defendido recíprocamente, pero los principales motivos de la discrepancia radican en que se acusa a los comunistas de algunos actos de indisciplina, lo cual era exacto, y por ese motivo se aplicaron algunas medidas disciplinarias. Por su parte, la mayoría de la Comisión Administrativa de la CGT retrasó un año y medio la convocatoria del II Congreso Ordinario, que debía efectuarse en julio de 1941 y recién se llevó a cabo en diciembre de 1942. Otro hecho muy grave es que la Comisión Administrativa que por el estatuto está obligada a convocar cada cuatro meses al Comité Confederal, demoró veintinueve meses sin convocar a dicho Comité Central Confederal, lo que significa una especie de dictadura de la Comisión Administrativa"*.

El estallido del conflicto comenzó por las filas de los socialistas, completamente divididos en dos bandos opuestos. Por una parte, estaba José Domenech, Secretario General de la CGT, que se oponía al grupo comunista y; por otro lado, los partidarios de Angel Borlenghi y Francisco Pérez Leiróz, de los empleados de comercio y obreros municipales respectivamente, que proponían un acercamiento con los comunistas.

El estallido del conflicto comenzó por las filas de los socialistas, completamente divididos en dos bandos opuestos. Por una parte, estaba José Domenech, Secretario General de la CGT, que se oponía al grupo comunista y; por otro lado, los partidarios de Angel Borlenghi y Francisco Pérez Leiróz, de los empleados de comercio y obreros municipales respectivamente, que proponían un acercamiento con los comunistas. En el inicio del Congreso, este grupo logró un pequeño pero importante triunfo: colocaron a Borlenghi como Presidente de las deliberaciones derrotando a la candidatura oficial que, al igual que en años anteriores, había recaído sobre Domenech. Poco antes, nos refieren las actas del Congreso, se había decidido aceptar la representación presidida por el conocido dirigente comunista José Peter quien asistió en calidad de delegado del sindicato de la alimentación.

En el plano político, tanto unos como otros, no podían aceptar los términos medios propuestos por el gobierno. La neutralidad de la Argentina en la gran contienda internacional contribuye —decían los dirigentes— a fomentar las indefiniciones y las crisis. Por ello, esta posición autonómica, va permitiendo el desarrollo del debate ideológico pues agudizaba la crisis. Por todo ello, el Congreso aprobó una moción en la que, bajo el título de "Unidad Nacional", se condenaba al gobierno argentino cuya legitimidad radica en el fraude desvirtuando así la más profunda tradición democrática de los argentinos y que, debido a su posición neutralista producía una virtual ruptura con el resto de América (haciendo velada referencia a los EEUU)⁽⁴⁾ y de la Organización de las Naciones Unidas, aliadas en su lucha contra el nacionalsocialismo y el fascismo.

(4) Recordemos el Congreso Obrero Socialista Internacional.

Además, este conjunto de consideraciones político-institucionales, venía acompañado de una condena a la situación económica argentina que hacía pasar todo tipo de penurias a los trabajadores. Frente al régimen, la propia Confederación General del Trabajo se comprometía a luchar en pos de la unidad nacional, de todos los sectores (económicos, políticos, sociales, etc.) para restablecer entre todos la verdad electoral burlada por el fraude persistente de los gobernantes, restaurando así, el predominio de la ley suprema de la Nación Argentina. De la misma manera, se comprometía a luchar para que nuestro país asumiera la lucha contra los totalitarismos europeos, solicitando del Estado Nacional una inmediata ruptura de relaciones diplomáticas y comerciales con las naciones del eje.

Sin embargo, la política interna y externa no serían el total de un Congreso conflictivo. Las relaciones laborales resultaron analizadas concienzudamente. Se criticó el hecho de que aún continuara vigente la famosa "Ley de Residencia" cuya derogación reclamaban los trabajadores durante tantos años. Asimismo, se pronunció a favor de los derechos cívicos para la mujer considerado un avance social fundamental para igualar socialmente a ambos sexos. Finalmente, la recesión imperante habla obligado a la contratación de trabajos "a destajo", régimen contra el que la CGT se pronunció y que estaba considerado como un verdadero régimen de explotación.

Ya dentro del Congreso se comenzó a perfilar la crisis, el grupo que fomentaba una relación más fluida con los comunistas hace aprobar una moción en la que se sostiene que el diario comunista "La Hora" es "un defensor de las luchas y causas obreras", sabiendo que ese mismo medio de prensa había sido calificado públicamente por la Comisión Administrativa de la CGT como un medio de "predica tendenciosa y malintencionada".

El Congreso, entre estas funciones, tenía a su cargo la designación de un nuevo Comité Central Confederado para el nuevo ciclo. El nuevo CCC tenía la obligación de elegir —tal como lo hemos analizado en la parte correspondiente— a la Comisión Administrativa y al Secretariado en pleno. Según López, la oportunidad de estas elecciones permite a un núcleo "ensayar el mantenimiento de una posición superada, cual lo es la prescindencia, en tanto que enfrente, la ofensiva la lleva un sector dinamizado, que aspira para la CGT una posición política definida, militante, activa".

Para las autoridades se postulan dos listas. La primera, postulaba la reelección de José Domenech al frente de la CGT.

La segunda de ellas, proponía la candidatura del municipal Pérez Leirós. En medio de la elección sucedió lo imprevisible: los miembros representantes de la Unión Ferroviaria sancionan a uno de ellos por haber votado en contra de la orden de la Comisión Directiva; ésta, por su parte, resuelve reemplazarlo en virtud de que "al emitir su voto había cometido un acto de apostasía que lesiona el prestigio de este cuerpo y vicia de nulidad la elección.

La nota de la Unión Ferroviaria minutos después de lo sucedido señala que se reemplaza a Marcos D. Lestelle por Juan Rodríguez, puesto que el primero había votado por la lista N° 2 cuando su mandato, contraído por la Unión Tranviarios, la Fraternidad y la Federación de Obreros Cervecedores, era de hacerlo por la lista N° 1.

Muchos de los presentes advirtieron que este voto resultaría a la postre tremendamente decisivo. Comenzó por ello un debate áspero y difícil donde se cuestionó si la Comisión Directiva del gremio tenía facultades suficientes para reemplazar a su delegado. La nueva votación dio el triunfo a la lista N° 1 por 23 votos contra 22 de la N° 2.

Y allí estalló la bomba. Todo el mundo se dio cuenta de que si el voto del delegado ferroviario no hubiera sido cambiado los triunfadores hubieran sido los de la otra lista, para colmo, hubieran ganado por exactamente la misma diferencia. Ese fue motivo más que suficiente para que los miembros de la lista N° 2 se sintieran burlados y estafados por un fraude electoral.

El propio Borlenghi resultó redactor de una nota por medio de la cual se impugnaba la validez del voto de Juan Rodríguez y considerándose triunfadora a la segunda lista. Por su parte, el gremio del riel sostenía en un comunicado que se reservaba los derechos pertinentes para producir cualquier cambio dentro de la CCC.

Nada evitó que ambas listas constituyeran dos CGT; la N° 1, con los integrantes de la lista encabezada por Domenech y la N° 2, por Angel Borlenghi.

El saldo de estos años que transcurrieran entre 1930 a 1943 resulta sin embargo saludable para el movimiento obrero. Sus tácticas sindicales se fueron perfeccionando siendo abandonada la teoría revolucionaria de agitación, pero conservando la huelga todo el vigor de su mejor arma de lucha. Asimismo, la actividad política se va apoyando en los partidos tradicionalmente pro-obreros tomando casi todas las referencias el caso del Partido Socialista, quien cuenta con la adhesión del movimiento obrero organizado de la ciudad de Buenos Aires; los grupos de comunistas, de indudable gravitación, fueron conformando gran cantidad de sindicatos fuertes y los tradicionales sindicalistas mantienen sus teorías apoyándose en algunos gremios poderosos. Todo esto permitió que, en el período estudiado, el sindicalismo argentino haya progresado en organización y —ésto es fundamental—, en fuerza y poder. El movimiento obrero combatió al fraude y a la oligarquía acrecentando su gravitación en los planos nacional e internacional teniendo una central que, pese a los vaivenes de sus luchas intestinas, logró alcanzar la estabilidad institucional necesaria para engrandecer a la causa obrera. Hubo, en síntesis, una seria y esforzada continuidad orgánica.

Sin embargo, los grupos aristocratizantes que habían diseñado la política fraudulenta de esta década infame, no descansarían hasta buscar la fórmula de la continuidad neoconservadora en el poder político. Castillo desea imponer su sucesor, mejor dicho, los británicos buscan imponer su continuidad en la trastienda del poder político argentino. En una comida organizada por la cámara británica de comercio, a la que asistieran representantes de la más rancia oligarquía, de la Sociedad Rural, la Bolsa de Comercio, y otras agrupaciones significativas y representativas de estos intereses, se consagra la candidatura oficialista de Robustiano Patrón Costa para la presidencia de la Nación. Un oligarca salteño impuesto por "su graciosa majestad"; los sectores diplomáticos de ese país vieron con agrado esta determinación y así lo hicieron saber al público de ambas naciones.

Todo estaba dicho. La oligarquía volvía a reeditar su fórmula. La oposición al régimen, completamente impotente de alguna manera criticaba pero, aceptaba también estas reglas de

de juego desgastándose en la aceptación de un esquema de pensamiento que no sabía superar.

Ello por sí sólo bastaría para justificar la intervención del Ejército en el poder, pero no fueron la corrupción y la chatura ideológico doctrinaria de oficialistas y opositores lo que determinó los cambios. La marcha del mundo había signado ya el proceso universal de la década que allí se iniciaba; se habían producido, a consecuencia de la guerra cuyo ocaso comenzaba, cambios sustanciales en la dinámica del poder internacional que la oligarquía, representada genuinamente por Robustiano Patrón Costa, no comprendía ni quería comprender.

Así llegamos a la situación que desencadena que un sector de las FFAA, agrupados en la logia militar denominada Grupo de Oficiales Unidos", hartos del fraude electoral, la falta de nacionalismo en todos los campos (político, social y económico), que conllevaron a la política liberal clásica explotación y marginación de la mayoría de la población y principalmente hartos de que en un país como el nuestro haya gente que muera verdaderamente de hambre; produzcan el movimiento militar de junio de 1943.

De esta manera, el alba del 4 de junio de 1943 las tropas Campo de Mayo derrocan al presidente Ramón S. Castillo y tras derrotar a algunas fuerzas opositoras de la Marina de Guerra —fuerza predominantemente anglófila por entonces—, controlan el Estado Nacional desbaratando definitivamente la red fraudulenta tejida por los facciosos del conservadorismo liberal argentino ¿o inglés?

Uno de sus principales protagonistas, quizá el principal protagonista de los últimos treinta años, nos señala con claridad la ruta de la nueva revolución —ahora sí podemos afirmar la palabra revolución en su más profundo sentido—. "Estamos asomándonos —decía el joven coronel Perón— a una nueva etapa histórica en la vida del mundo. Se viven días de acentuado dramatismo. Los hombres, en esta epopeya transformadora y trágica, son conmovidos por hechos sociales superiores al hombre mismo; y el signo de la incompreensión ha empujado a los pueblos al martirio. Estamos, no obstante lo que puede decirse acerca de un mundo futuro, prontos y con ansias de entrar en los nuevos rumbos de la paz y el trabajo que se aproximan para toda la humanidad, puesta de nuevo en marcha, vencidas las cegueras, para alcanzar la dignidad humana, el límite mismo de lo perfecto, entre las angustias del pasado y las esperanzas de un porvenir venturoso y superior.

Mundo de mañana, que anhela el bienestar general, base granítica de la convivencia humana sobre la que pueden construirse en oro puro, las columnas de la libertad, como fundamento de una verdadera y auténtica recuperación moral. No hay moral sin libertad, ni ésta puede fundarse en la miseria y en la injusticia".

Pero la cosa, además de ir en serio, profundizaba su vocación transformadora. *"La Revolución no es un hecho intrascendente. La Revolución ha de actuar en lo político, en lo económico y en lo social. En lo político hemos de llevar al país a una avanzada por la que llegarán al gobierno los hombres de talento calificado por la virtud. En lo económico, hemos de equilibrar la economía en tal forma, que sin perjudicar a los que trabajan con su capital, se beneficie a los que trabajan con su esfuerzo y con su músculo. En lo social, pretendemos que no haya un solo argentino que sea un andrajoso, que se arrastre por los caminos, sino que tenga el derecho y el honor de ganarse la vida con el sudor de su frente, en esta tierra en la que debemos dar Gracias a Dios por haberle dado tantos bienes..., esta trilogía representan las conquistas de esta Revolución que está en marcha y que cualesquiera sean los acontecimientos no podrá ser desvirtuada en su contenido fundamental"*. Este joven militar argentino, creador más tarde de un movimiento popular como jamás vio el país, se atrevía a solicitar también el apoyo de los humildes trabajadores; sí, de esa chusma, como gustaba decir a los oligarcas; Perón, en la Revolución de junio de 1943 convoca a los desarraigados, a los menesterosos de toda índole, a los que con el sudor de su frente se ganaban la muerte; a los que, en definitiva, construían una Argentina como la que hoy conocemos, sí, como la que estamos pisando en la actualidad.

Por ello, sostiene entonces que "los revolucionarios de 1943 desearíamos que la clase trabajadora penetrase perfectamente bien los problemas básicos de esta hora para que, si lo cree justo, y está de acuerdo con este programa, los defienda en toda circunstancia y lugar".

LA IDEA DE "UNIDAD"

De acuerdo a lo analizado anteriormente, las dos centrales que, en 1906, se disputaban el control de la organización obrera, la FORA y la UGT, lograron dirimir parte de sus rivalidades y convocaron el primer congreso de fusión para el movimiento obrero argentino dando así el más trascendental paso institucional hasta ese entonces.

Los distintos gremios existentes entonces recibieron la propuesta con gran entusiasmo. "Sindicatos divididos en fracciones, afiliados a las dos centrales, o constituidos en sólidas formaciones independientes, estrechan vínculos o constituyen su unidad mediante federaciones de oficio o de industria. Las discrepancias ideológicas no impiden el reencuentro de sus miembros en una organización que, fuera de toda escuela filosófica, política o religiosa, reúne a los trabajadores para la lucha común por sus cotidianas reivindicaciones, el acrecentamiento de su bienestar y la realización de su más lejana aspiración de libertarse de toda forma de explotación y tirante. Un vínculo poderoso, enraizado en la comunidad de sus intereses y necesidades, une a los trabajadores."
(5)

(5) Sebastián Marotta, Tomo I, pág. 287.

Ya desde un comienzo se avizoraba un espíritu creador que permitiría colocar los ánimos en una disposición favorable a la unidad obrera. Sin embargo, no pocos eran los que esperaban la oportunidad del congreso de fusión para romper la iniciativa y destruir así la propuesta. El grupo que por entonces dirigían La Protesta, dedicó extensos editoriales a tratar una posible pérdida de posiciones del movimiento obrero como consecuencia de la unidad de sus federaciones. Gran cantidad de los grupos puramente anarquistas esperaban la oportunidad.

Y la misma no se hace esperar. El mismo día de iniciación del congreso de fusión realizado desde el 28 de marzo al 19 de Abril de 1907, en el teatro Verdi de Buenos Aires. Los primeros incidentes se producirían como consecuencia de las representaciones, especialmente la del grupo que representaba a la Federación Obrera Regional de Panaderos y la de Propietarios de Carruajes y anexos de la ciudad de Rosario. Otras varias credenciales resultan rechazadas caldeando los espíritus, haciendo peligrar el objeto del congreso. En síntesis, quedaron representados 75 sindicatos de la Capital Federal y 53 del Interior del país, con un total de 198 delegados.

Debido a los conflictivos disturbios que se produjeron en aquel entonces, recién hasta el tercer día de sesiones no se debate el tema de la fusión de las centrales.

Los primeros argumentos son, obviamente, netamente favorables a la fusión.

"Los revolucionarios de 1943 desearíamos que la clase trabajadora penetrase perfectamente bien los problemas básicos de esta hora para que, si lo cree justo, y está de acuerdo con este programa, los defienda en toda circunstancia y lugar".